

JUNIO 2026

VOL. 1

La Lucha



El PRD no solo es historia, es resistencia vigente. Mientras otros con el poder rellenan los errores del pasado, nosotros seguimos en territorio, con la gente, sosteniendo una lucha que no ha terminado.

INDICE

1. LA LUCHA CONTINUA

- 1.1. Las raíces del PRD: El origen de un movimiento que hizo historia.
- 1.2. El nuevo mapa del poder, las reformas constitucionales recientes.
- 1.3. La reforma al poder judicial: ¿democratización o politización?
- 1.4. La desaparición de los órganos autónomos: un desafío para los contrapesos democráticos.
- 1.5. El eterno retorno del populismo de la mano dura.

2. NUESTRA CERCANIA CON LA CIUDAD: HISTORIAS DE TERRITORIO

- 2.1. El territorio nos une historias de cercanía y compromiso.
- 2.2. El PRD no simula: lucha de frente para transformar la realidad.
- 2.3. Del territorio a la acción: cuando la política se construye desde la comunidad.

3. NUESTRA IDENTIDAD NO ES UNA MODA, ES UNA AGENDA DE DERECHOS

- 3.1. Cuando la ficción refleja la realidad
- 3.2. Territorios que protegen: el compromiso del PRD con las mujeres
- 3.3. Salud mental juvenil
- 3.4. Derecho al bienestar: la salud mental como un derecho universal
- 3.5. Diversidad lgbtq+.
- 3.6. Cero exclusión: para el libre desarrollo y la inclusión laboral trans y de las disidencias.
- 3.7. No solo nombramos la agenda, la impulsamos.
- 3.8. El partido que pone el cuerpo en el territorio vs La simulación actual en la tribuna
- 3.9. El discurso para la foto ¿Y las leyes que nos cuidan?

4. EL FUTURO JOVEN QUE NO SE DEBATE, SE LEGISLA

- 4.1. ¿Eres o te haces?: La otra casa de la participación política digital.
- 4.2. Juventudes: Iniciativas reales en la actualidad.
- 4.3. La casa del pueblo dónde el pueblo no entra: ¿Porqué nacieron las visitas guiadas?

5. RAÍCES EN RESISTENCIA, AUTONOMÍA, TERRITORIO: DECONSTRUCCIÓN DE LA DESIGUALDAD EN NUESTRAS COMUNIDADES

- 5.1. En defensa de la tierra para nuestras comunidades.

6. LA VERDADERA IZQUIERDA DEL EDO MEXA: SI PUEDE SER DIFERENTE

- 6.1. La Lucha no es moda de campaña: Es nuestra historia.
- 6.2. Mucho ruido parlamentario y ¿cero leyes en el Edo Mexa?



La Lucha Continua

EL ORIGEN

Narrativa que conecta el origen del PRD como oposición histórica con el contraste frente al "falso cambio" que hoy gobierna. Aprovechando la narrativa se puede realizar una animación del PRD como oposición histórica.

El PRD nació como respuesta a un sistema político autoritario y excluyente. Fundado el 5 de mayo de 1989 por Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo y otras figuras de la izquierda mexicana, surgió del Frente Democrático Nacional (FDN) como contrapeso real al poder establecido.

Sus Pilares fundacionales

- Nace como respuesta a un sistema autoritario
- Unión de izquierdas como contrapeso real al poder establecido
- Primera fuerza opositora en alcanzar gobiernos estatales y la jefatura del D.F. (hoy CDMX)
- Impulsó reformas democráticas clave: autonomía del IFE, acceso a medios, derechos civiles
- En el Estado de México mantuvo presencia territorial continua durante más de tres décadas.



Contexto histórico: El PRD fue fundado el 5 de mayo de 1989, surgiendo de la fusión del Frente Democrático Nacional y otras corrientes fuertes de izquierda. Su origen estuvo marcado por la disputa electoral de 1988, en la cual Cuauhtémoc Cárdenas denunció un fraude electoral. Este nacimiento en la adversidad otorga al partido una narrativa de resistencia que sigue siendo políticamente potente.



1990s-2000s
Primeras victorias electorales, gobierno del D.F.



2020s
Trabajo en campo, juventudes, jornadas territoriales actuales



Inicio : 1988-1989
Movilizaciones post-fraude, fundación del PRD, Cuauhtémoc Cárdenas

2010s
Gobiernos municipales en EDOMEX, posicionamiento en la entidad



Cuauhtémoc Cárdenas, acompañado de su esposa Celeste Baez, así como por Rosendo Ibarrá, Héctor Castillo, Edgar Sánchez, Iván García Solís y Pedro Peribá, encabeza una marcha del PRD del monumento a la Independencia al Heróico Juárez. Julio 1989, Archivo EL UNIVERSAL.

**El PRD no es solo historia,
mi está muerto;
ES PRESENTE VIVO**



CAPITULO UNO
POLITICA
SIN FILTRO

LA LUCHA CONTINUA

LA LUCHA CONTINUA



REFORMAS CONSTITUCIONALES 2024-2025:

IMPLICACIONES PARA EL EQUILIBRIO DE PODERES

El contexto social y económico en el que surgen estas reformas es clave para entenderlas. El Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2024 del CONEVAL señaló que en México el 29.3% de la población, es decir, 37.7 millones de personas, vive en pobreza moderada, mientras que el 7.1%, equivalente a 9.1 millones de personas, vive en pobreza extrema.

Al mismo tiempo, la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2023 del INEGI reveló que el 83.1% de la población considera que la corrupción es frecuente en el país, y el propio INEGI informó que 6 de cada 10 mexicanos y mexicanas fueron víctimas de corrupción o extorsión política en 2023. Estos datos son importantes porque muestran que sí existe un descontento social y una demanda real de cambiar las instituciones; sin embargo, nosotros sostenemos que las reformas aprobadas no responden realmente a esas necesidades y que, en lugar de solucionar los problemas, agravan la situación al eliminar o debilitar los contrapesos encargados de vigilar y limitar el poder.

a) La Reforma al Poder Judicial: ¿democratización o politización?

La reforma más polémica fue la del Poder Judicial de la Federación. El 5 de febrero de 2024, el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador presentó su último paquete de reformas constitucionales. La propuesta se basaba en la idea de que los altos niveles de corrupción dentro del Poder Judicial existían porque sus órganos no eran realmente independientes, ya que funcionaban mediante una estructura vertical en la que los nombramientos y designaciones surgían de acuerdos políticos. Frente a esto, la solución planteada fue cambiar el sistema de selección e implementar la elección popular para todos los principales cargos del Poder Judicial de la Federación, específicamente para ministras y ministros, Magistradas y Magistrados, así como Juezas y Jueces federales.

La reforma fue aprobada por la Cámara de Senadores durante la madrugada del 4 de septiembre, con 86 votos a favor y 41 en contra, y posteriormente fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de septiembre. Entre los cambios más importantes estuvo la reducción del número de ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que pasó de 11 a 9 integrantes. Además, se estableció que la elección de más de 1,600 cargos judiciales se realizaría el primer domingo de junio de 2025 y que el proceso sería organizado por el Instituto Nacional Electoral (INEI).

La postura del PRD fue de rechazo desde el primer momento. Desde nuestra perspectiva, la reforma no fortalece la justicia ni resuelve los problemas de



[Imagen 1]
Defensoras manifiestan sus razones contra Reforma

[Imagen 2] FORGERS





corrupción e impunidad dentro del Poder Judicial, sino que debilitaba su independencia al llevar los cargos judiciales al terreno de la competencia político electoral. Por ello, durante la votación, los grupos parlamentarios de oposición cerraron filas en contra de la propuesta: PAN, PRI, el PRD y Movimiento Ciudadano votaron en contra de la reforma, dejando claro que existía una fuerte preocupación por el impacto que estos cambios tendrían sobre los contrapesos y la autonomía del Poder Judicial.

El sistema de elección judicial también fue debatido por los problemas que podía generar en la práctica. La ciudadanía tendría que enfrentar un proceso inédito con múltiples boletas y una enorme cantidad de candidaturas para distintos cargos judiciales federales y locales, lo que volvía la votación compleja y difícil de seguir para gran parte de la población. Este modelo no garantizó un voto realmente informado, ya que las boletas incluían listas extensas de nombres, colores y números que debían identificarse correctamente en un solo proceso electoral. Eso sin contar sobre la falta de accesibilidad, particularmente para personas analfbetas, adultas mayores o con discapacidad visual, debido a que el diseño y la cantidad de información dificultó su participación plena y efectiva en la elección judicial.



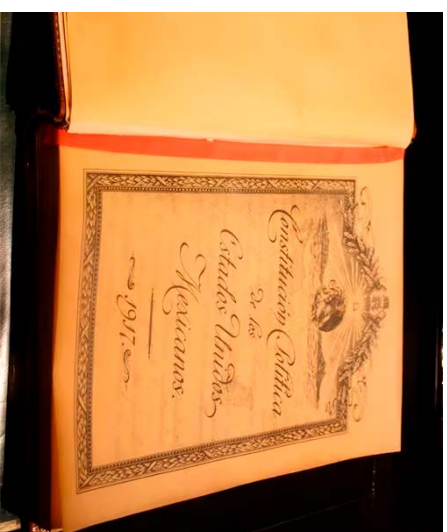
La preocupación por la reforma no solo surgió dentro de México, sino también a nivel internacional. Volker Turk, titular de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, advirtió que estas disposiciones "corren el riesgo de socavar seriamente la independencia del Poder Judicial y su capacidad para defender efectivamente el Estado de derecho". Este señalamiento fue especialmente relevante porque mostraba que las preocupaciones sobre la reforma no provenían únicamente de la oposición política nacional, sino también de organismos internacionales dedicados a la protección de los derechos humanos.

¿Decían querer terminar con la corrupción del poder judicial, pero ¿qué tal estábamos desde el ejecutivo? Transparencia Internacional señaló que México cayó cinco puntos en su Índice de Percepción de la Corrupción entre 2023 y 2024, obteniendo apenas 26 de 100 puntos. Además, ubicó al país en el lugar 140 de 180 naciones evaluadas, la peor calificación que México ha tenido en su historia dentro de este índice. La organización advirtió que parte del problema era que el Poder Judicial no había avanzado en casos emblemáticos de corrupción, como Segalmex. Pero lo que también señaló fue que el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador terminó su mandato sin sentencias relevantes ni recuperación significativa, pese a sus promesas de combatir a la corrupción, demostrándonos que el problema de fondo no era el método de elección de jueces y magistrados, sino la falta de voluntad política para aplicar la justicia de manera efectiva.

B) La reforma de "supremacía constitucional": blindar el poder contra el control judicial

La segunda reforma, publicada el 31 de octubre de 2024, modificó los artículos 105 y 107 de la Constitución para establecer que las reformas hechas a la propia Constitución ya no podrán ser cuestionadas ante la Justicia mediante acciones de inconstitucionalidad, controversias constitucionales o amparos. Si el Congreso aprueba un cambio constitucional, la Suprema Corte de Justicia de la Nación ya no podrá revisarlo por medio de esos mecanismos.

Algo que en ningún momento defendimos, la preocupación principal es que, al quedar "blindadas", las reformas a la Constitución ya no podrían ser frenadas o revisadas por la vía judicial, incluso si llegaran a proponer cambios extremos, como permitir la reelección presidencial o eliminar el sistema federal del país. Además, la reforma ordenó detener y cerrar de inmediato todos los juicios que ya estaban en curso relacionados con reformas constitucionales, incluidos los recursos presentados contra la Reforma Judicial, esta medida es especialmente grave porque aplica de manera retroactiva, algo profundamente inconstitucional.



Legisladores del PAN, PRI Y PRD manifestaron su preocupación por los efectos de la reforma, advirtiendo que podría tener consecuencias graves.



DESAPARICION DE ORGANOS AUTONOMOS: INAI, COFECE, IFT, ENTE OTROS

(Imagen 6) (Zapatista)
<https://contar.contracorruptum.mx/>
 defender-los-organos-autonomos/
(Imagen 7) (Zapatista)
 tratado de libre comercio

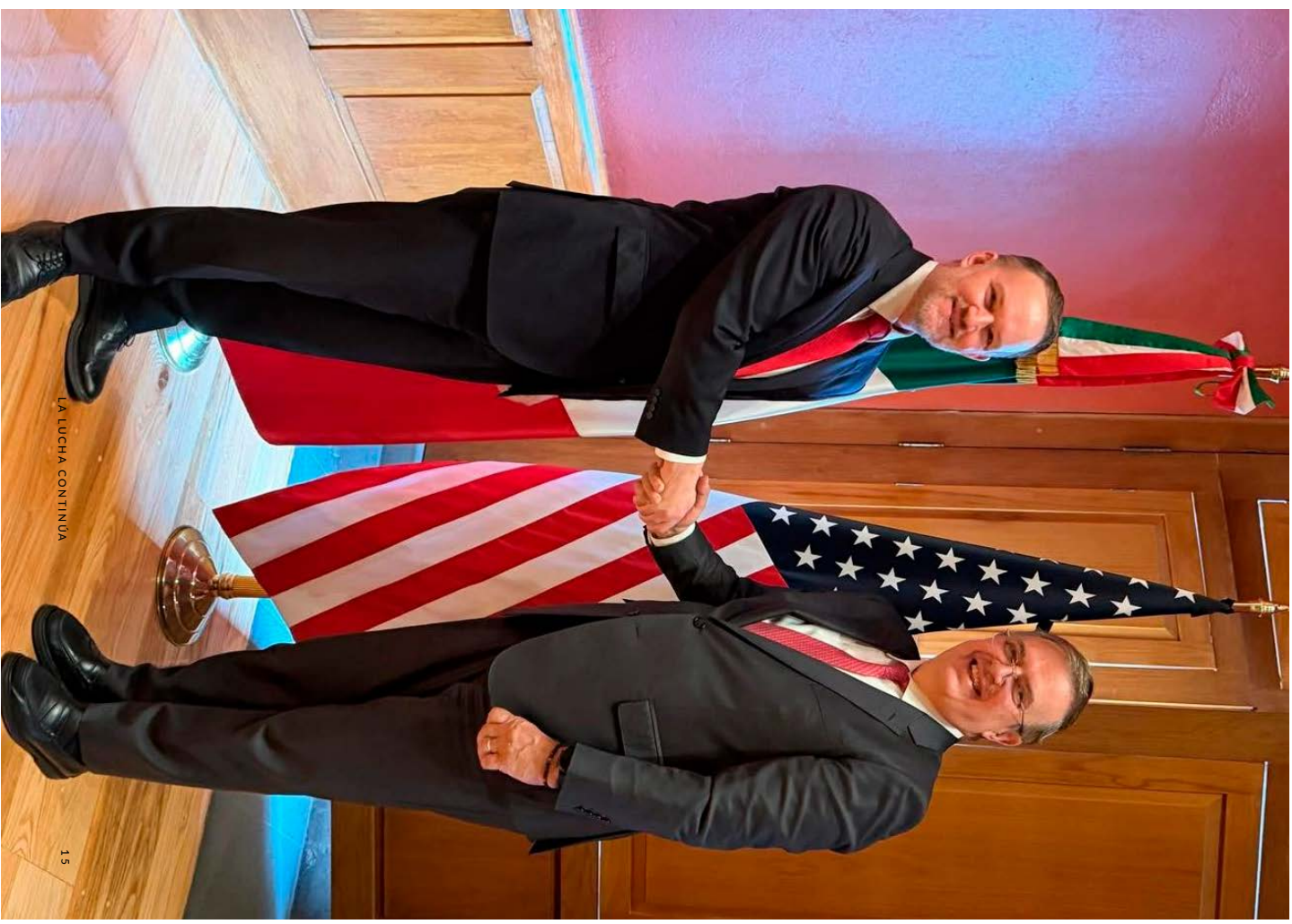
La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó una reforma a la Constitución que propuso desaparecer siete órganos autónomos: el INAI, el CONEVAL, la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la Comisión Nacional de Mejora Continua de la Educación (MEJOREDUC), la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH). Las funciones de estos organismos después de la reforma pasaron directamente a dependencias del Gobierno Federal, que entre ellas se encuentran la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno y un nuevo órgano descentralizado llamado "Transparencia para el Pueblo, creando una concentración de poder preoocupante, ya que muchos de estos órganos fueron creados precisamente para actuar con independencia del gobierno y servir como contrapesos en temas clave como transparencia, competencia económica, telecomunicaciones, energía y evaluación de políticas públicas.

Un **Tratado de Libre Comercio (TLC)** es un acuerdo formal entre dos o más países para reducir o eliminar **barreras arancelarias y restricciones al comercio de bienes y servicios, fomentando así el intercambio comercial, la inversión y el desarrollo**

La investigadora de Fundar, Centro de Análisis e Investigación fue clara al señalar que la desaparición del INAI no significa solamente reducir burocracia o gastos del gobierno, sino perder a la institución encargada de garantizar dos derechos fundamen-

tales: el acceso a la información pública y la protección de datos personales. El INAI tenía la facultad de obligar a las instituciones gubernamentales a entregar información cuando intentaban ocultarla, funcionando como un contrapeso frente al poder, recordemos que fue precisamente el INAI el que obligó a transparentar casos emblemáticos de corrupción como la llamada Casa Blanca y la Estafa Maestra, demostrando la importancia de contar con un organismo autónomo capaz de exigir cuentas al poder, todo lo contrario a lo que se mencionaba en el congreso por parte del gobierno en turno. Y de las conferencias matutinas mejor conocidas como "mañaneras".

Además, sostenernos firmemente y con gran preocupación, que la eliminación de organismos como la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofeca) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) podrían generar conflictos con varios compromisos establecidos en el T-MEC, especialmente en temas relacionados con telecomunicaciones, competencia económica y regulación de empresas del Estado, lo que representará una problemática en su renegociación.



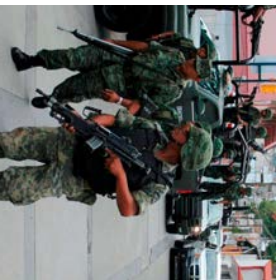


foto: Prensa Ibero



Foto: Cadhlc



Foto: Human Rights Watch

MILITARIZACIÓN DE LA SEGURIDAD PÚBLICA Y DERECHOS HUMANOS

El decreto publicado el 30 de septiembre de 2024 en el Diario Oficial de la Federación realizó cambios importantes en las leyes de seguridad pública al integrar a la Guardia Nacional dentro de la estructura militar, lo cual para nosotros esto representa una mayor militarización de la seguridad pública, ya que las tareas de seguridad pasan cada vez más al control de las Fuerzas Armadas.

El problema, a nuestra visión, es que la Constitución establece que la seguridad pública debe mantenerse bajo un mando civil, por lo que incorporar la Guardia Nacional a la estructura castrense puede debilitar ese principio y aumentar la concentración de funciones de seguridad en instituciones militares. Y quizá te preguntes esto como afecta a nuestro día a día. Bueno, Animal Político y el Observatorio de la Guardia Nacional han documentado cómo, desde la creación de la Guardia Nacional en 2019, la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública ha crecido de manera constante, aunque sin mostrar mejores cifras en los resultados de seguridad.

Tan sólo en 2024, la Guardia Nacional recibió 67 mil millones de pesos, cifra que se suma a los 274 mil 551 millones asignados a la SEDENA y a los 68 mil 596 millones destinados a la Secretaría de Marina, vemos una creciente militarización de la seguridad pública y un nulo respeto al estado de derecho ya que, aun después de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró inconstitucional el traslado de la Guardia Nacional a la SEDENA, existieron señalamientos de que la propia Secretaría de la Defensa Nacional emitió instrucciones para no acatar plenamente la resolución del máximo tribunal, pasándose por alto toda división de poderes.

Incluso un análisis académico de la FES Acañán nos dio a conocer que la creciente militarización de la seguridad pública ha estado acompañada de abusos sistemáticos a los derechos humanos, entre ellos detenciones arbitrarias y uso excesivo de la fuerza, estos problemas agravándose cuando interviene la jurisdicción militar, ya que esto debilita la supervisión civil y dificultar la rendición de cuentas por parte de sus acciones.

Para el PRD, que históricamente hemos defendido las libertades civiles, al igual que los derechos humanos, esta reforma resulta especial y completamente incompatible con nuestros principios fundacionales, para nosotros, dicha reforma no fue planteada por un verdadero gobierno de izquierda. Entregar cada vez más control de la seguridad pública al Ejército y reducir la supervisión civil significa fortalecer mecanismos de poder que recurderían prácticas autoritarias que el partido surgió precisamente para enfrentar y limitar. La seguridad pública debe mantenerse bajo instituciones civiles, con controles democráticos claros, firmando cuentas, para evitar abusos y proteger los derechos de la ciudadanía.

Artículo 2 rubro 3 y 4:
¿Hasta dónde llega el orden y donde empezamos nuestros derechos?

CARENCIAS SOCIALES: EL ESTADO CRÍTICO DEL SISTEMA DE SALUD

Uno de los retrocesos sociales más graves en el Estado de México ocurrió en el acceso a los servicios de salud. La población con carencia por acceso a servicios de salud pasó de 16.2% en 2018 a 39.1% en 2022. ¡Más del doble! lo que significó que millones de personas quedaran sin cobertura de salud pública en solo unos años. Este deterioro estuvo relacionado con la desaparición del Seguro Popular y la transición hacia el INSABI, un cambio que generó fuertes problemas de operación y cobertura.

En 2018, instituciones como el Seguro Popular y el IMSS-BIENESTAR (entonces IMSS-Prospera) alcanzaban una cobertura de 42.4% de la población, sin embargo, para 2022 el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) e IMSS-Bienestar apenas cubrían al 13.5%, una caída de 28.9 puntos porcentuales, que era algo de esperarse y que desde el ámbito legislativo externamos nuestra inconformidad e imposición. No basta con cambiar instituciones o

programas si no se garantiza una transición eficiente que proteja el derecho a la salud y asegure atención médica real para millones de mexicanos.

Para nosotros como partido y militantes de la izquierda mexicana, si el gobierno no cuenta con la capacidad técnica, operativa y presupuestal para garantizar esa protección, lo más responsable es evitar o postergar temporalmente transformaciones de esta magnitud, antes de poner en riesgo la cobertura y la atención médica de la población.

Para 2024, la tendencia comenzó a mostrar una recuperación parcial, aunque los niveles de carencia en salud seguían siendo muy altos. La falta de acceso a servicios de salud pasó de afectar al 16.2% de la población en 2018 a 34.2% en 2024, lo que representó alrededor de 44.5 millones de personas a nivel nacional. Aunque esta cifra implica una mejora respecto al fuerte deterioro registrado tras la desaparición

del Seguro Popular y la implementación del INSABI.

Por otro lado, en materia de seguridad social, los avances también han sido limitados. A nivel nacional, en 2022 el 50.2% de la población aún carecía de acceso a seguridad social, una ligera mejora frente al 53.5% registrado en 2018, pero que sigue mostrando que prácticamente la mitad de las y los mexicanos no cuenta con servicios como pensiones, incapacidades, guarderías o atención médica ligada al empleo formal.



Foto: <https://www.dondelc.com/>

INCOMODXS. SEGUNDA EDICIÓN

No dejes de leer nuestra segunda edición de "INCOMODXS" una revista para incomodar tus pensamientos.



Saúl Vazquez Torres
@Sawie

EL ETERNO RETORNO DEL POPULISMO DE LA MANO DURA

Una y otra vez vimos a Charlie Brown correr, la escena clásica, su amiga Lucy sostiene el ovoide del fútbol americano, Charly, corre. Siguiente escena: vemos a Charly dar una pirueta en el aire porque en el último momento, Lucy retiró el ovoide. Es una tira cómica, dián, pero refleja mucho de cómo ya sea por ilusos, o por necios en muchas ocasiones repetimos constantemente un error que ya habíamos cometido en el pasado, inexorable es la atracción de pensar que esta vez, esta vez saldrá bien. No puedo evitar pensar en Latinoamérica como ese Charly obstinado; y en la sádica Lucy como las derechas de nuestro hemisferio ante el recedente triunfo de Abielardo de la Esprifella en las elecciones presidenciales en Colombia, con una agenda de mano dura al estilo de Nayib Bukele mandatarlo salvadoreño, a través del slogan "Firmes por la patria" prometió convertir a Colombia en un oasis de seguridad.

Sin embargo, es necesario señalar que parte de la vigencia y atracción del discurso del populismo de la mano dura está en la falta de una alternativa programática. Vemos a Charly correr hacia el ovoide sostenido por Lucy y nos limitamos a gritar: ¡No Charly, no lo hagas! Y a lamentarnos y llorar cuando vemos a nuestros países girar en el cielo cuando les retiran el balón.

Desafortunadamente, las consecuencias de los ciclos de los gobiernos que aplican esta agenda son mucho mayores y pasados que una simple caída en un juego. En palabras del maestro Eduardo Vergara Bolbarán:

La responsabilidad es compartida. Por un lado, los sectores más conservadores han construido realidad, discursos y promesas, ganando elecciones y gobernado en base (ficta) a una aproximación a la seguridad basada en la mano dura y el miedo. Por otro, el progresismo y la controlquitería en general, se han resistido de estos debates, limitando su actuar a lo simbólico e incluso en casos, instaurando sensaciones de impunidad que fracturan el Estado de Derecho. Se ha reaccionado mal y tarde a las propuestas y acciones ejecutadas por actores principalmente ligados a la "derecha". (Vergara Bolbarán, 2019)



TOMA DE PROTESTA

MIGUEL

MORANO

PRD

LA LUCHA CONTINUA

LA LUCHA CONTINUA

LA LUCHA CONTINUA

C A P I T U L O D O S

NUESTRA CERCANÍA CON LA CIUDADANÍA



TERRITORIO DE DESIGUALDAD

Por Lucy Cortes

Que enfrentan las mujeres en Naucalpan

El transporte: La primera barrera.

En Periférico, Gustavo Baz, la López Mateos o la Luis Donald Colosio, el acoso no es "tal vez", es algo que aprendes a esquivar desde los 13 años.

Las mujeres hacen malabares: ropa menos llamativa, audífono solo en un oído, mensaje de "Ya voy en camino" a las amigas. El transporte público en hora pico no te pertenece. Y si sales tarde de trabajar en Satélite, Echeagaray o Lomas Verdes, el Uber se vuelve un gasto obligatorio, no un lujo.

El espacio público: Calles con toque de queda social.

En las colonias de San Rafael, Benito Juárez, Colinas, Chamapa, Alce Blanco, San José de los Leones, el Molinito de noche, territorio de desigualdad se mide en cuerdas que no recorres sola después de las 8 pm.

Los parques, deportivos y tianguis que deberían ser de todas se sienten de quienes no tienen que voltear cada 5 pasos. El alumbrado fallido, las calles sin banqueta y la falta de patrullaje convierten Naucalpan en un mapa de zonas vetadas para caminar sola.

El trabajo: Doble turno sin paga.

Muchas mujeres en Naucalpan trabajan fuera y dentro de casa, salen a vender, a limpiar, a atender negocios en Satélite, Echeagaray, las Américas, la Florida, Lomas Verdes o zonas industriales y regresan a cuidar, cocinar y administrar el gasto. La desigualdad también es que, si algo pasa con los hijos, es a ti a quien marcan de la escuela, si ocurre algo en casa, es tu trabajo el que se pone en pausa.

La violencia normalizada: Costumbre social.

Lo más duro del territorio no siempre es el golpe, es el chiflido, el comentario en el tianguis, el "ten cuidado" de tu mamá cada que sales.

Es aprender a no sonreír a desconocidos para que no se lo tomen como invitación.

Desaparecidos: El miedo que no tiene cuerpo.

El Estado de México encabeza la lista de entidades con más mujeres desaparecidas en 2026, contabilizando más de 5,800 casos registrados. Esta cifra forma parte de la crisis nacional que supera las 135 mil personas desaparecidas.

En Naucalpan cada ficha de búsqueda en postes, grupos de WhatsApp y marchas del 8M recuerda que salir puede ser la última vez. Muchas familias no denuncian por miedo o porque "esperan 72h".

Extorsión y cobro de piso a negocios de mujeres: El precio por trabajar.

En los tianguis del municipio, San Bartolo, el Molinito o Lomas Verdes, muchas mujeres venden comida, ropa o estética el cobro de piso se volvió rutina. La desigualdad aquí es doble: si eres

mujer te piden menos, pero te amenazan más. "Si no pagas te quemo el puesto", y denunciar significa exponerte tú y a tu familia.

Escuelas y acoso escolar/callejero a niñas y adolescentes: El castigo escolar.

La salida de la prepa, secundaria o universidad es zona de riesgo, grupos de hombres esperan, les toman fotos, las siguen hasta el camión.

Muchas mamás optan por pagar transporte escolar o acompañarlas, aunque eso signifique faltar al trabajo, sacrificar la hora de comida y el pago semanal no es opcional y las autoridades policiales solo llegan a las escuelas se estacionan se toman la foto y se van, la seguridad y autonomía a las niñas no existe en Naucalpan.

Violencia digital: Ley Valeria.

Te persiguen, aunque estés en casa Naucalpan no se queda en la calle, la violencia también es WhatsApp, TikTok e Instagram, filtran fotos, crean perfiles falsos, amenazan con "te ubico", los delitos contra mujeres son de tipo sexual, hoy muchos empleezan en línea y termina en la esquina de tu casa.

Falta de respuesta institucional: Denunciar cansa.

Ir al MP de Naucalpan significa horas de fila, revictimización y carpetas que no avanzan, o las dadas para que te atiendan.

La impunidad se volvió parte del territorio, por eso muchas no denuncian el acoso, el robo o la violencia familiar. "¿Para qué, si no hacen nada?"

- su derecho a la ciudad y restringe sus horarios de movilidad.
- Alertas de género: Naucalpan es uno de los municipios del Estado de México con más incidencia de violencia comunitaria y desaparición forzada, lo que ha obligado a activar protocolos especiales de protección.

Territorio de desigualdad

Definición: es cuando una ciudad te pide permiso para habitarla. Cuando moverte libre no es un derecho, es una estrategia.

La desigualdad en Naucalpan de Juárez se manifiesta profundamente por razones de género

Las mujeres enfrentan una doble carga de cuidados no remunerados, una fuerte brecha salarial y graves riesgos físicos al transitar por el territorio, lo que ha provocado que el municipio cuente con dos Alertas de Violencia de Género (por feminicidio y desaparición).

Las expresiones de desigualdad se dividen en varias áreas clave de la vida cotidiana en el municipio:

1. Inseguridad y Movilidad

- Riesgo en el espacio público: Las mujeres enfrentan acoso y temor constante al transitar por calles mal iluminadas o zonas de alta marginalidad, lo que limita



Naucalpan tiene centros comerciales, parques y colonias bonitas. Pero hasta que una mujer pueda cruzarlas de noche sin miedo, el territorio seguirá debiéndonos igualdad.



Naucalpan es territorio tomado.

Tomado por el acoso en el camión de las 6 am, por el cobro de piso en el tianguis, por el miedo a cruzar la Benito Juárez, después de las 8 pm, por las 238 mujeres asesinadas que no volvieron a casa entre 2015 y 2024.

Tenemos Alerta de Género desde hace 10 años y lo único que cambió fue el número en las carpetas: por violaciones, acosos y casos de violencia familiar, la impunidad es la otra alerta que nadie declaró.

Aquí ser mujer significa pagar doble: pagas el Uber porque el transporte público es trampa, pagas con silencio porque denunciar es exponerte. Pagas con tu libertad porque hay calles, horarios y ropa que no te pertenecen.

Naucalpan no necesita más centros comerciales o parques, necesita que una niña pueda llegar sola de la escuela. Que una trabajadora regrese sin calcular riesgos. Que una madre no tenga que explicar por qué otra ficha de desaparecida apareció en el poste.

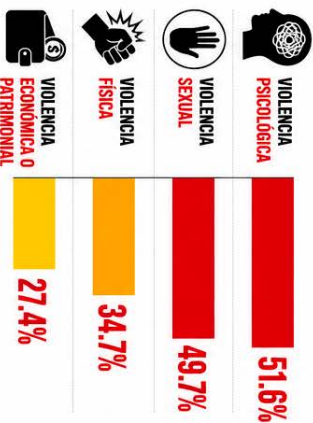
Mientras eso no pase, no hablemos de seguridad, hablemos de supervivencia y Naucalpan nos sigue fallando.



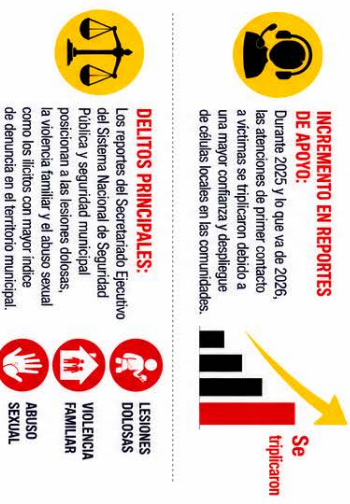
DATOS ESTADÍSTICOS

A nivel de prevalencia general de violencia — que incluye ámbito comunitario, laboral, escolar y de pareja —, los datos del INEGI indican que la distribución de los tipos de violencia que experimentan las mujeres mexicanas es la siguiente:

PREVALENCIA GENERAL DE VIOLENCIA

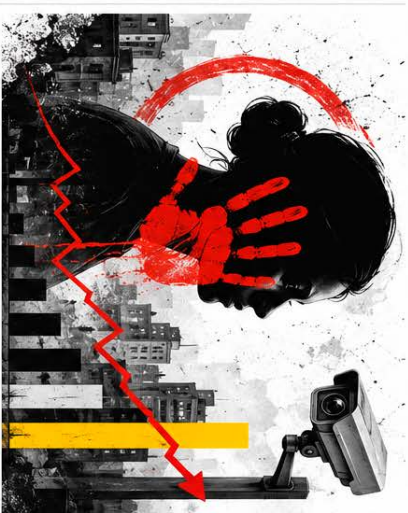


PANORAMA ESTADÍSTICO E INCIDENCIA



De acuerdo con los datos más recientes, de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del INEGI y cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), los municipios del Estado de México con mayor percepción de inseguridad y alta incidencia delictiva son:

- 1 ECATEPEC DE MORELOS**
Se mantiene como el municipio con mayor percepción de inseguridad en el Estado.
- 2 NAUCALPAN DE JUÁREZ**
- 3 CHIMALHUACÁN**
(con un aumento importante en la percepción de inseguridad de sus habitantes)
- 4 CUAUTTLÁN IZCALLI**
- 5 TLAINPANTLA DE BAZ**
- 6 NEZAHUALCÓYOTL**
- 7 TOLUCA**
(la capital mexicana presenta alta incidencia en delitos como robo a casa habitación)
- 8 CHALCO**
- 9 IXTAPALUCA**
- 10 VALLE DE CHALCO**



NOTA:
Estos municipios también concentran las cifras más alarmantes de violencia de género y cuentan con Alerta de Violencia de Género.

CUANDO LA COMUNIDAD GOBIERNA

*Autonomía, derechos y decisión colectiva en los pueblos indígenas del Estado de México
Francisco Javier Velázquez Estrada*

En muchas comunidades indígenas del Estado de México se toman decisiones todos los días. No siempre hay actas, sellos o conferencias de prensa. Pero hay acuerdos, autoridades, instituciones locales o comunitarias, responsabilidades y consecuencias. El problema no es que las comunidades gobiernen. El problema es que el Estado no sabe cómo reconocerlas, respetarlas e incluirlas en la construcción de la toma de decisiones.

Gobernar no siempre significa mandar

En comunidades donde los cargos no se eligen para mandar, sino para servir, la política tiene otro significado. Aquí, en las comunidades indígenas, la autoridad no se impone; se asume como responsabilidad colectiva, nombrados por asamblea.

En nuestros pueblos la autoridad no dura seis años, sino lo que dura la confianza. La rendición de cuentas no es un discurso: es una práctica cotidiana. Y cuando nuestros habitantes deciden no participar existen consecuencias comunitarias reales.

Mecanismos comunitarios de toma de decisiones

En muchos pueblos indígenas del Estado de México, las decisiones importantes no se toman de manera individual ni vertical. Se construyen en espacios colectivos como:

- Asambleas comunitarias;
 - Reuniones de autoridades tradicionales y personas con experiencia reconocida,
 - Acuerdos entre barrios, familias o cargos comunitarios.
- Estos mecanismos permiten deliberar, escuchar distintas voces, llegar a consensos y asumir colectivamente las decisiones. Aquí, decidir no es solo opinar: es comprometerse con la comunidad.
- Territorio: base de la vida comunitaria
- La defensa de la extensión territorial no es únicamente una demanda agraria. Es una condición fundamental para la vida comu-

nitaria.

El territorio sostiene:

- Los recursos naturales,
- la organización social,
- la vida económica,
- las prácticas culturales,
- las sagradas tradiciones,
- y la memoria colectiva.

Cuando una comunidad defiende su tierra, su agua, su sistema de ciencias, su cosmovisión, su sistema de gobierno o sus recursos naturales, no está rechazando al Estado, se está defendiendo. Está ejerciendo su legítimo derecho a existir como pueblo. Usos y costumbres: sistemas vivos. Hablar de usos y costumbres no es hablar del pasado. Es reconocer sistemas normativos vivos, en constante adaptación, que regulan:

- la elección de autoridades;
- el cumplimiento de cargos,
- la organización del trabajo comunitario,
- la resolución de conflictos,
- y el cuidado de los bienes comunes.

Respetar estos sistemas es reconocer sus Derechos Humanos. Significa reconocer que existen formas legítimas de organización política y jurídica más allá de los esquemas institucionales convencionales, oficiales u occidentales.

AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS

Las autoridades tradicionales no son figuras ilegítimas ni tampoco simbólicas; son autoridades electas por sus comunidades bajo mecanismos de elección comunitaria con funciones establecidas y jurisdicción establecida por derecho consuetudinario. Cumplen funciones reales:

- Representan a la comunidad
- Coordinan acuerdos
- Cuidan el orden interno
- Median en conflictos.

Su legitimidad no proviene de una boleta electoral, sino del reconocimiento comunitario, del servicio cumplido y de la confianza depositada. La validez legal de los sistemas comunitarios Los sistemas de gobernanza indígena no existen fuera de la ley. Existen dentro del marco jurídico mexicano, aunque muchas veces no sean reconocidos plenamente por las instituciones. La Constitución Mexicana reconoce el derecho de los pueblos indígenas a la libre determinación y, como parte de ella, a decidir sus formas internas de organización social, política y jurídica con fundamento en el artículo segundo de la Carta Magna. Esto incluye sus asambleas, sus autoridades tradicionales, su sistema de organización, gobierno y sus mecanismos propios de toma de decisiones. No se trata de una concesión del Estado.

Se trata de un derecho reconocido y que surte efecto legal.

DERECHO CONSUEUDINARIO

El derecho consuetudinario es el conjunto de normas y prácticas que una comunidad reconoce como obligatorias porque han sido construidas colectivamente y sostenidas en el tiempo. No depende de códigos escritos, sino de:

- la repetición de prácticas legítimas,
- el reconocimiento comunitario,
- la autoridad moral,
- y la eficacia social de sus decisiones.

En muchas comunidades indígenas, este derecho regula la vida cotidiana y produce efectos reales. Sistemas que surten efectos jurídicos. Cuando una asamblea decide, la decisión no es simbólica. Genera acuerdos, responsabilidades, legítima decisiones, autoridades y establece consecuencias. Estos acuerdos son acatados y respetados porque:

- son reconocidos por la comunidad,
- cuentan con mecanismos de cumplimiento,
- y mantienen el orden social.

La validez de un sistema de gobernanza indígena no depende solo de su forma administrativa, sino de su capacidad real para organizar la vida colectiva.

LA OBLIGACIÓN DEL ESTADO CONSULTAR Y RECONOCER

El Estado Mexicano tiene la obligación de consultar a los pueblos indígenas cuando se toman decisiones que afectan su territorio, su organización o su forma de vida. Las consultas deben ser:

- previas,
- libres,
- informadas,
- culturalmente adecuadas,
- y realizadas a través de las instituciones representativas de los pueblos, como las asambleas.

Cuando el Estado toma decisiones sin consultar a los pueblos indígenas, no solo incumple un procedimiento, transgrede el sistema de gobierno de las comunidades y vulnera derechos colectivos. ¿Dónde nace el conflicto? La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos reconoce la libre determinación de los pueblos indígenas. Pero en la práctica, muchas instituciones solo saben dialogar con partidos, no con

asambleas y sin los pueblos indígenas ni sus autoridades tradicionales. Ahí empieza el conflicto. No porque las comunidades estén fuera de la ley, sino porque el Estado aún no ha aprendido a reconocer formas de gobierno distintas a las suyas.

FORMACIÓN POLÍTICA DESDE LA COMUNIDAD

Los sistemas comunitarios enseñan algo fundamental a las Juventudes: Que la política no empieza en las campañas, sino en la participación comunitaria, en la responsabilidad compartida. Y en la toma de decisiones colectivas. Aprender a gobernar también es aprender a escuchar y a tomar decisiones en conjunto. Para cerrar. Reconocer la gobernanza indígena no divide al país.

- Lo fortalece.
- Porque una democracia que no sabe dialogar con sus pueblos es una democracia incompleta.
- La pregunta no es si las comunidades deben o no gobernarse.

La pregunta es: ¿Cuándo el Estado aprenderá a reconocerlas y tomar decisiones de manera conjunta, coordinada y con los mecanismos comunitarios que han forjado nuestros pueblos?





Las Jornadas del Sol son un programa de activismo social y servicios comunitarios gratuitos impulsado por el PRD en el Estado de México.

JORNADAS DEL SOL

Naucalpan de Juárez

En Naucalpan, las Jornadas del Sol se han convertido en un punto de encuentro entre el PRD y la ciudadanía. Cada viernes, la Gloria Morales y distintas colonias del municipio reciben una jornada que acerca servicios útiles y apoyos pensados para la vida diaria de las familias. El trabajo es coordinado por Lucy Cortés Cornejo, presidenta del Comité Ejecutivo Municipal del PRD y decana regidora, quien encabeza una estrategia que reúne atención en salud, asesoría legal, quiropraxia, cortes de cabello, limpiezas faciales y la venta de carne y pollo a bajo costo. Cada jornada beneficia a entre 60 y 100 personas, quienes encuentran en estos espacios una alternativa para acceder a servicios y productos que representan un alivio para su economía. Con el paso del tiempo, las Jornadas del Sol han logrado consolidar la presencia del PRD en Naucalpan. La constancia del trabajo ha permitido ganar reconocimiento entre la población, fortalecer el vínculo con la militancia y abrir la puerta para que nuevas personas se acerquen al proyecto, demostrando que la cercanía se construye con acciones permanentes.

El programa busca acercar al partido con la ciudadanía en barrios y colonias populares a través de apoyo social directo. Servicios comunitarios gratuitos y Activismo de territorio. Se han desplegado activamente en municipios clave del Valle de México y la zona oriente como Naucalpan, Avapango, Zumpango y Nezahualcóyotl.

cia y abrir la puerta para que nuevas personas se acerquen al proyecto, demostrando que la cercanía se construye con acciones permanentes.

Ixtapaluca

En la unidad habitacional Jesús María, el trabajo comunitario del PRD se refleja en acciones que responden a una necesidad cotidiana: apoyar la economía de las familias. Encabezada por Cira Bautista Vázquez, presidenta de la UDI PRD, esta iniciativa realiza entregas periódicas de huevo, tortilla y verduras a bajo costo, además de impulsar un banco de alimentos para quienes más lo necesitan. Son apoyos sencillos, pero de gran valor para las familias que buscan aliviar el gasto del hogar. Cada jornada beneficia a entre 30 y 45 personas, quienes encuentran en este espacio una alternativa para adquirir productos básicos a precios accesibles. La respuesta de la comunidad ha sido positiva, pues este esfuerzo representa un respaldo directo a la economía familiar en un momento en que cada ahorro cuenta. Con este tipo de acciones, el PRD mantiene una presencia cercana en Ixtapaluca, acompañando a las familias con apoyos que nacen de las necesidades reales de la comunidad y que fortalecen el vínculo entre el partido y la ciudadanía.

EL PRD NO SIMULA;

LUCHA DE FRENTE PARA TRANSFORMAR LA REALIDAD

Coacalco de Berriozábal

En Villa de las Flores, el Comité Municipal del PRD ha encontrado una manera sencilla de estar cerca de la gente: abrir espacios donde la salud sea una posibilidad al alcance de todos. Coordinadas por Amin Moreno, Secretario de Juventudes, las Jornadas de Salud se realizan de manera permanente en la colonia Villa de las Flores, acercando estudios clínicos y análisis a costos accesibles para quienes, en muchas ocasiones, deben posponer este tipo de servicios por razones económicas. Con una atención aproximada de 1,500 personas, estas jornadas se han convertido en un apoyo constante para las familias de Coacalco. Más que una actividad aislada, representa una respuesta concreta a una de las necesidades más frecuentes de la comunidad: el acceso oportuno a servicios de prevención y diagnóstico. Desde Villa de las Flores, el PRD mantiene una presencia cercana y útil, demostrando que el trabajo comunitario también se construye facilitando servicios que tienen un impacto directo en la vida cotidiana de las personas.

Tultepec

Hay comités que abren sus puertas únicamente en tiempos electorales. El de Tultepec decidió hacerlo todos los días. Bajo la coordinación de Yrídiana Fuentes Cruz, Secretaria Estatal de Igualdad de Género, el Comité Municipal del PRD se ha convertido en un punto de encuentro para quienes buscan un servicio, una oportunidad para emprender o simplemente una respuesta cercana. De lunes a viernes, las Jornadas Asistenciales recorren diferentes colonias del municipio con productos de la canasta básica a precios accesibles, consultas de optometría y cortes de cabello gratuitos. En cada punto se atiende, en promedio, a un centenar de personas, una muestra de que la cercanía se construye estando donde la gente lo necesita. El comité, ubicado en el centro de Tultepec, mantiene una agenda permanente de atención con servicios de psicología, terapia de lenguaje, asesorías contables, estudios clínicos y talleres dirigidos a quienes buscan aprender un oficio o encontrar una alternativa para mejorar su economía familiar. Ese mismo propósito da vida a la Red de Emprendedores Tultepec, un espacio donde comerciantes y productores locales encuentran un lugar para ofrecer su trabajo sin costo, mientras cientos de visitantes recorren los bazares y respaldan el consumo local. Los domingos, el balón toma el lugar de las reuniones. El Sol Futbolero reúne a niñas, niños, jóvenes y familias en una jornada de cascarras, dinámicas e intercambio de estampas, recordando que la convivencia también forma parte de la vida comunitaria. La suma de estas actividades dibuja un comité presente en las calles, en las colonias y en la vida cotidiana del municipio. Un trabajo constante que mantiene al PRD cerca de la ciudadanía y demuestra que la organización también puede medirse en puertas abiertas, servicios útiles y comunidad.

Nezahualcóyotl

En Nezahualcóyotl, el trabajo territorial se fortalece a través de reuniones vecinales que se realizan de manera constante en distintos puntos del municipio. Encabezadas por la diputada local Araceli Casasola, estos encuentros permiten mantener un diálogo directo con la ciudadanía, escuchar las problemáticas de cada colonia y construir soluciones a partir de las necesidades expresadas por las y los vecinos. La presencia permanente en diferentes zonas de Nezahualcóyotl ha permitido consolidar una relación cercana con la población, demostrando que el trabajo legislativo también se construye desde el territorio y el contacto cotidiano con la gente.

NAUQUALPAN

Actividades:
Orientación jurídica, entrega de apoyos directos, servicios comunitarios en zonas de alta marginación

Impacto y Liderazgo:
Comité Municipal PRD Nauqualpan. Atención a colonias con déficit de servicios gubernamentales.

TULTEPEC

Actividades:
Jornadas familiares, lucha libre, actividades infantiles, entrega de apoyos y convivencia

Impacto y Liderazgo:
Comité Municipal PRD Tultepec. Recuperación de espacios y tejido social.

COACALCO

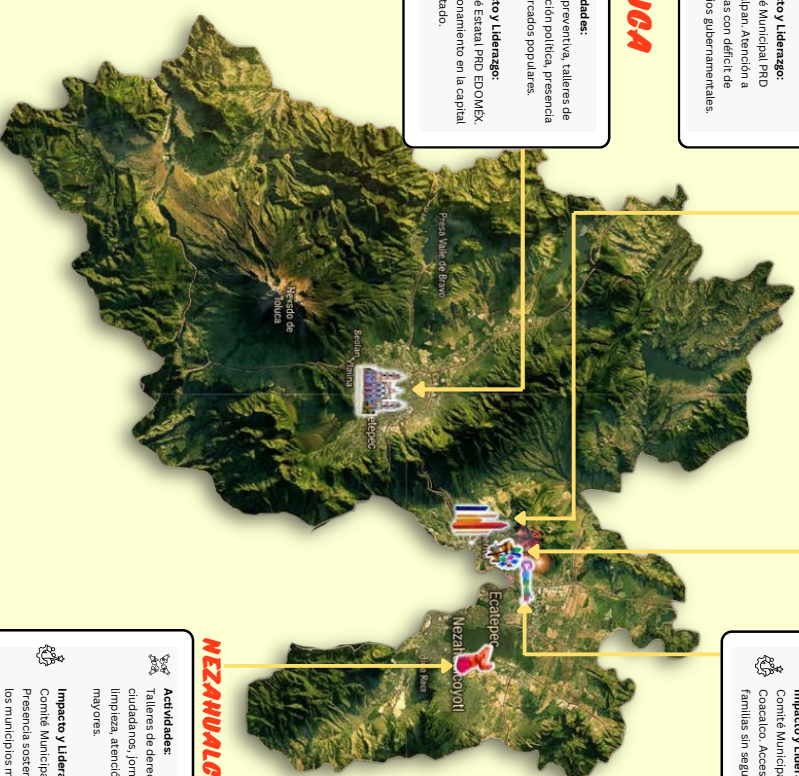
Actividades:
Jornadas de salud visual, atención médica básica, orientación a familias.

Impacto y Liderazgo:
Comité Municipal PRD Coacalco. Acceso médico para familias sin seguridad social.

TOLUCA

Actividades:
Salud preventiva, talleres de formación política, presencia en mercados populares.

Impacto y Liderazgo:
Comité Estatal PRD EDOMEX. Posicionamiento en la capital del estado.



NEZAHUALCÓYOTL

Actividades:
Talleres de derechos ciudadanos, jornadas de limpieza, atención a adultos mayores.

Impacto y Liderazgo:
Comité Municipal PRD Neza. Presencia sostenida en uno de los municipios más poblados.

La política se vuelve verdaderamente positiva cuando deja de ser promesa y se convierte en acciones medibles dentro de la comunidad. En el Estado de México, una política pública bien ejecutada puede mejorar directamente la calidad de vida al ampliar el acceso a salud, educación,

alimentación, vivienda digna, agua, drenaje y oportunidades de ingreso. No son temas abstractos: impactan en menos enfermedades, mayor permanencia escolar, familias con mayor estabilidad económica y comunidades más seguras y participativas.



DEL TERRITORIO A LA ACCIÓN:

CUANDO LA POLÍTICA SE CONSTRUYE DESDE LA COMUNIDAD

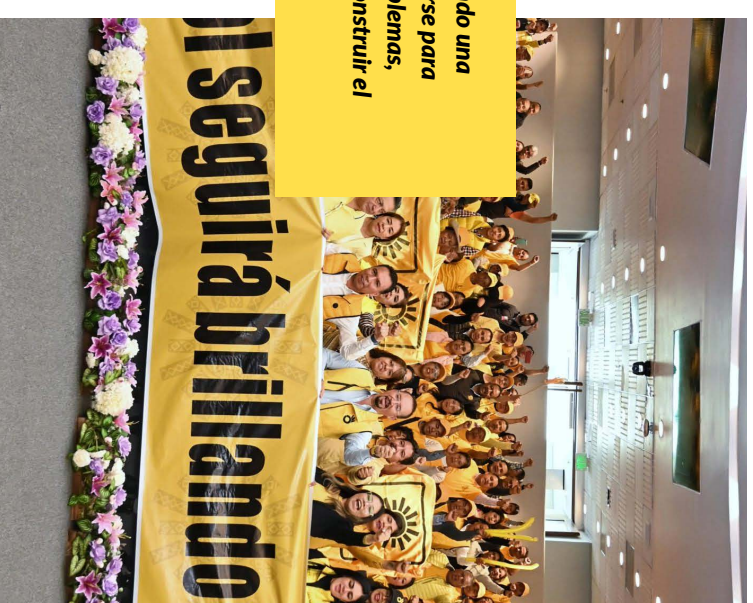
ARQ. RAFAEL HERNÁNDEZ MONROY
SECRETARIO DEL COMITÉ MUNICIPAL DEL PRO
ATLACOMULCO

En los últimos años hemos escuchado hablar constantemente de participación ciudadana, desarrollo comunitario, justicia social y transformación. Son conceptos que aparecen en discursos, documentos y campañas políticas. Sin embargo, existe una pregunta que pocas veces nos hacemos: ¿qué ocurre cuando esas ideas salen del papel y se encuentran con la realidad de nuestras comunidades?

La política tiene sentido únicamente cuando mejora la vida de las personas. De nada sirve una agenda progresista si no logra traducirse en acciones concretas que respondan a las necesidades de quienes enfrentan diariamente problemas como la falta de agua, el deterioro de los espacios públicos, la contaminación ambiental, la inseguridad vial o la ausencia de oportunidades para las juventudes.

Desde la izquierda hemos defendido históricamente la organización popular como una herramienta de transformación social. Esa convicción sigue vigente. Las grandes transformaciones no nacen únicamente desde las instituciones; nacen cuando la ciudadanía decide involucrarse en los asuntos públicos y construir soluciones colectivas. Hoy, más que nunca, necesitamos recuperar el valor del territorio.

La política empieza cuando una comunidad decide reunirse para resolver sus propios problemas, defender su entorno y construir el futuro que desea.



EL TERRITORIO COMO ESPACIO DE TRANSFORMACIÓN

Durante décadas, la política se ha concentrado en los procesos electorales, los cargos públicos y las estructuras partidistas. Sin embargo, la verdadera vida democrática se construye todos los días en las calles, los parques, las escuelas, los mercados y las comunidades.

El territorio no es solo un espacio físico: es el lugar donde se construyen relaciones sociales, identidades colectivas y proyectos de vida. Cuando una comunidad pierde sus espacios públicos, pierde también parte de su capacidad para organizarse, convivir y participar.

Por ello, la recuperación de los espacios comunitarios debe entenderse como una acción profundamente política.

Cuando vecinas y vecinos participan en una jornada de limpieza, organizan una reforestación, pintan un mural comunitario o un grupo de jóvenes impulsa un proyecto ambiental, no solo realizan actividades recreativas, están ejerciendo ciudadanía.

La transformación comienza cuando las personas dejan de verse como espectadoras y espectadores para convertirse en protagonistas de su propio desarrollo.

CONSTRUIR COMUNIDAD DESDE LA ACCIÓN

En Atlacomulco hemos sido testigos de cómo pequeñas acciones pueden generar grandes cambios. Un árbol plantado puede parecer algo sencillo; sin embargo, detrás de él existe una decisión colectiva

sobre el futuro. Significa pensar en las próximas generaciones, en el medio ambiente y en la calidad de vida de quienes habitarán ese espacio dentro de veinte o treinta años.

Lo mismo ocurre con la recuperación de los espacios públicos. Durante mucho tiempo hemos esperado que todas las soluciones provinieran exclusivamente de las autoridades; sin embargo, las comunidades más fuertes son aquellas que también participan activamente en la construcción de su entorno.

La experiencia nos demuestra que, cuando las personas trabajan juntas, complementan y fortalecen los procesos de desarrollo local.

CULTURA, IDENTIDAD Y ESPACIO PÚBLICO

Uno de los mayores retos de nuestras comunidades es recuperar el sentido de pertenencia. Con frecuencia observamos espacios abandonados, muros deteriorados o áreas públicas que han perdido su función social. Frente a esta realidad, la cultura puede convertirse en una poderosa herramienta de transformación.

El arte urbano, el muralismo y las intervenciones comunitarias permiten resignificar espacios que antes eran percibidos como inseguros o abandonados. Cuando una comunidad participa en la creación de una obra colectiva, se genera apropiación del espacio público y se fortalece la identidad local.

La cultura no debe verse como un lujo reservado para algunos sectores. Es una herramienta de desarrollo social, de construcción de ciudadanía y de fortalecimiento comunitario.

Las ciudades y comunidades que invierten en cultura generan mejores condiciones para la convivencia, la inclusión y la participación social.

EL PAPEL DE LAS JUVENTUDES

Las juventudes enfrentan desafíos complejos: acceso limitado a oportunidades, espacios de participación insuficientes y una creciente desconfianza hacia las instituciones. Sin embargo, también representan una enorme fuente de creatividad, innovación y compromiso social.

Debemos dejar de considerar a las y los jóvenes únicamente como beneficiarios de políticas públicas y comenzar a reconocerlos como actores estratégicos en la construcción de soluciones. Cuando un niño propone un proyecto para captar agua de lluvia, cuando una estudiante participa en la mejora de su comunidad o cuando un grupo de jóvenes organiza actividades ambientales y culturales, estamos observando una de las expresiones más auténticas del ejercicio de la ciudadanía.



La política debe abrir espacios reales para escuchar, acompañar y fortalecer estas iniciativas. Invertir en las juventudes no es solo una obligación moral: es una estrategia indispensable para construir sociedades más democráticas y sostenibles.

MEDIO AMBIENTE Y JUSTICIA SOCIAL

La crisis ambiental es también una crisis social. Las comunidades con menos recursos suelen ser las más afectadas por la contaminación, la escasez de agua, la pérdida de áreas verdes y los efectos del cambio climático. Por ello, la defensa del medio ambiente debe formar parte central de cualquier proyecto progresista. Hablar de justicia social implica también garantizar el acceso al agua, proteger los recursos naturales, promover la movilidad sostenible y recuperar los espacios verdes.

No existe desarrollo posible en comunidades que enfrentan de manera permanente problemas ambientales. La sostenibilidad no puede seguir viéndose como un tema secundario. Debe convertirse en una prioridad para quienes aspiramos a construir un futuro más justo e incluyente.



UNA IZQUIERDA CERCANA A LA GENTE

La izquierda nació para representar las causas de quienes históricamente han sido excluidos. Su fuerza siempre ha estado en la organización colectiva, la solidaridad y la participación popular. Sin embargo, en ocasiones corremos el riesgo de alejarnos de las comunidades y concentrarnos únicamente en las dinámicas institucionales. Necesitamos una izquierda que escuche más y hable menos; una izquierda que vuelva a caminar las calles, visitar las colonias, dialogar con las juventudes, acompañar las causas ciudadanas y participar en la solución de los problemas cotidianos. La transformación social no se construye únicamente desde los cargos públicos. También se construye desde los barrios, las escuelas, los colectivos, las asociaciones civiles y los proyectos comunitarios. Ahí es donde la política recupera su sentido más profundo.

El futuro de nuestras comunidades dependerá de nuestra capacidad para organizarnos, participar y construir soluciones colectivas. Las grandes transformaciones comienzan con acciones aparentemente pequeñas: plantar un árbol, recuperar un espacio público, escuchar a una niña o a un niño, impulsar un proyecto ambiental o promover una actividad cultural. Cada una de estas acciones representa una forma de hacer política desde abajo, desde el territorio y desde la comunidad. Y es precisamente ahí, en el territorio, donde la izquierda encuentra su razón de ser y su mayor fuerza transformadora.

NUESTRA IDENTIDAD NO ES UNA MODA

ES UNA AGENDA DE DERECHOS



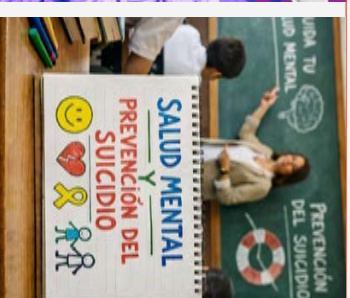
Género, diversidad
y juventudes
Agenda PRD Especial
Juventudes

Hablar de género, diversidad y juventudes no es suficiente. El PRD no solo nombra estas problemáticas las enfrenta con iniciativas concretas.

Hablar de género, diversidad y juventudes implica ir más allá del discurso y conectar con las realidades que viven las nuevas generaciones. A través del análisis de problemáticas presentes en series populares y otros referentes de la cultura contemporánea, es posible abrir espacios de reflexión sobre temas como la igualdad, la salud mental, la violencia, la discriminación y la participación juvenil.

Este ejercicio no solo busca generar conversación, sino también presentar las propuestas e iniciativas que el PRD ha impulsado para enfrentar estos desafíos, demostrando que nuestro compromiso con estas agendas se traduce en acciones concretas y no únicamente en declaraciones.

PROBLEMÁTICAS VINCULADAS A CULTURA POP



1 VIOLENCIA DE GÉNERO

Maid | Las cosas por limpiar | El cuento de la criada

Iniciativas PRD vinculadas:
Iniciativa para reconocimiento de violencia vicaria en EDMÉX

2 SALUD MENTAL JUVENIL

Euphoria, | Adolescencia | Atypical

Iniciativas PRD vinculadas:
Iniciativa de salud mental en escuelas

3 DIVERSIDAD LGBTQ+

Pose | Sex Education

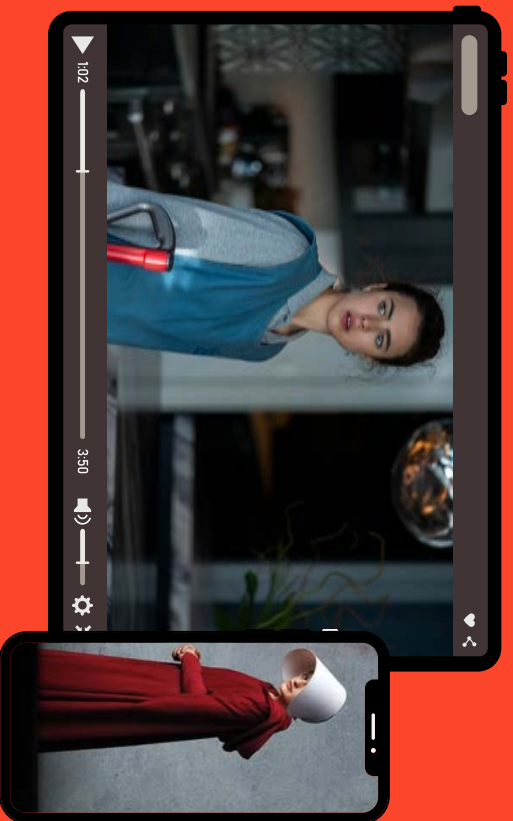
Iniciativas PRD vinculadas:
Reconocimiento del matrimonio igualitario

CUANDO LA FICCIÓN REFLEJA LA REALIDAD VIOLENCIA DE GÉNERO

Hablar de género, diversidad y juventudes no es suficiente. El PRD no solo nombra estas problemáticas las enfrenta con iniciativas concretas. En este apartado te compartimos algunas series que reflejan las crisis que definen a una generación, a través de las producciones televisivas nos han puesto temáticas en el centro de la conversación global y presentamos las propuestas que el PRD ya impulsa para transformar la realidad.

La miniserie **MAID O LAS COSAS POR EL CUENTO DE LA GRADA**, es una adaptación de la novela de 1985 del mismo nombre de la autora canadiense Margaret Atwood, donde presenta a una sociedad en la que el Estado controla sus cuerpos, su libertad y su capacidad reproductiva. La serie expone las distintas formas de violencia sexual, reproductiva, física, psicológica y estructural, mostrando cómo la opresión sistémica puede institucionalizarse cuando se vulneran los derechos humanos y la igualdad.

Ambas series las puedes encontrar en el catálogo de Netflix.



Diputadas y Diputados Locales
Estado de México

50 INICIATIVAS PRESENTADAS

En la LXI Legislatura del Estado de México



**VIPIDIANA
FUENTES**
Diputada Local

¿Qué es de la iniciativa?

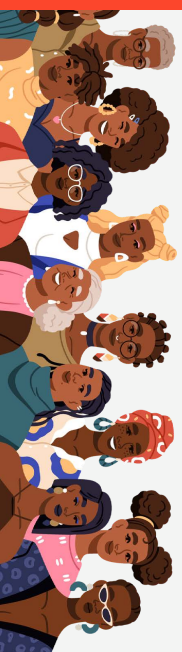
La iniciativa de reforma consistía en incorporar legalmente la figura de violencia vicaria, entendida como cuando una persona utiliza a hijas, hijos, familiares o personas cercanas para dañar emocionalmente a una mujer.

Inclúa conductas como:

1. amenazas relacionadas con la custodia
2. manipulación de hijas e hijos
3. alejamiento forzado del vínculo materno físico o psicológico a familiares para afectar a la mujer

¿Cómo impacta en la realidad?

- El reconocimiento legal de la violencia vicaria permite:
1. visibilizar una forma de violencia que antes no estaba claramente reconocida
 2. crear mecanismos de prevención y atención para víctimas
 3. sentar bases para sancionar estas conductas
 4. proteger el interés superior de niñas y niños utilizados como instrumento de agresión.



PRD COMO RED DE SEGURIDAD

La protección prioritaria para las mujeres en el territorio

La propuesta del PRD en el Estado de México buscaba reconocer la violencia vicaria dentro de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

La iniciativa fue presentada en 2021 por la diputada Viridiana Fuentes Cruz.

La iniciativa impulsada por el PRD en 2021 fue uno de los primeros esfuerzos en el Congreso mexiquense para reconocer la violencia vicaria dentro del marco Jurídico estatal. La propuesta presentada por la diputada Viridiana Fuentes abrió el debate legislativo sobre una forma de violencia que hasta ese momento no estaba contemplada expresamente en la ley. La propuesta del PRD fue relevante porque ayudó a visibilizar que muchas agresiones contra las mujeres se ejercen utilizando a hijas, hijos o familiares como mecanismo de control y daño psicológico. Además, sentó las bases para reformas posteriores más amplias. A partir de ese antecedente, en 2026 el Congreso mexiquense aprobó nuevas modificaciones para tipificar la violencia vicaria como delito, estableciendo sanciones de hasta ocho años de prisión, pérdida de patria potestad y medidas de protección para las víctimas.



"Existir no debería ser un acto de resistencia. Debería ser un derecho garantizado"
-Claudia Pía Baudracco

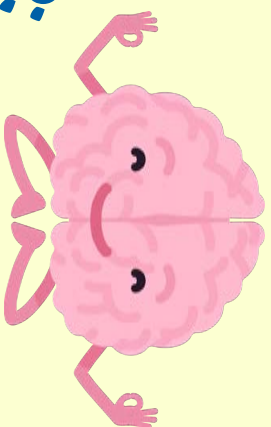


Diversidad LGBTQ+:

Pose visibilizó la comunidad trans con dignidad y humanidad en una era de crisis. Sex Education normalizó conversaciones sobre identidad, orientación y cuerpo en las aulas.

Ambas series muestran lo que es posible cuando la cultura popular se atreve a ir donde las instituciones no llegan. En México, la discriminación y la violencia contra la comunidad LGBTQ+ siguen siendo una emergencia.





DERECHO AL BIENESTAR: ACCESO UNIVERSAL Y DIGNO A LA SALUD MENTAL

La propuesta del PRD en el Estado de México consistió en impulsar reformas para fortalecer la salud mental como política pública.

Especialmente en jóvenes y en el entorno escolar. A través de su bancada en el Congreso mexicano, el diputado Omar Ortega Álvarez presentó iniciativas orientadas a la creación de una Ley de Salud Mental del Estado de México, así como a la incorporación de la atención psicoemocional en el sistema educativo.

¿Qué es de la propuesta?

Las iniciativas buscaban reconocer la salud mental como un tema central de política pública, con énfasis en la prevención y atención temprana dentro del sistema educativo.

Incluya:

1. Incorporar la salud mental en secundarias y bachilleratos como parte de la formación psicoemocional
2. Impulsar la prevención del suicidio y la detección temprana de trastornos emocionales
3. Integrar educación emocional dentro de los planes de estudio

La importancia de la propuesta del PRD en este tema radica en que ha buscado colocar la salud mental como un derecho y una prioridad pública en el Estado de México. Con iniciativas que han contribuido a abrir el debate legislativo sobre la necesidad de atender a jóvenes desde un enfoque preventivo y educativo, impulsando que el Estado asuma un papel más activo en la atención emocional y psicológica de la población estudiantil.

7



CERO EXCLUSIÓN: PARA EL LIBRE DESARROLLO Y LA INCLUSIÓN LABORAL TRANS Y DE LAS DISIDENCIAS

La iniciativa sobre matrimonio igualitario en el Estado de México incluyó propuestas presentadas y respaldadas por el PRD y distintas fuerzas políticas.

En el proceso legislativo del Congreso mexicano, el PRD a través del diputado Omar Ortega Álvarez participó como parte de las comisiones y del trabajo parlamentario que dio sustento a las reformas al Código Civil que permitieron el matrimonio entre personas del mismo sexo en la entidad en 2022.

¿Cómo impacta en lo real?

El impacto de esta iniciativa se refleja en:

1. Apertura del marco legal del Estado de México al matrimonio igualitario.
2. Reconocimiento jurídico de familias diversas en la entidad.
3. Avance en la igualdad de derechos civiles para la comunidad LGBTQ+.
4. Cierre de una brecha histórica, al ser uno de los últimos estados en armonizar su legislación.

La importancia del PRD en este proceso radica en que se posicionó del lado de las minorías y de los derechos de la comunidad LGBTQ+ dentro del Congreso mexicano, impulsando el debate del matrimonio igualitario desde un enfoque de derechos humanos. Su participación en el trabajo legislativo y en la construcción de consensos ayudó a que la discusión se centrara en la igualdad, contribuyendo al avance de una reforma histórica que reconoció el matrimonio entre personas del mismo sexo en el Estado de México.



NO SOLO NOMBRAMOS LA AGENDA, LA IMPULSAMOS

La iniciativa impulsada por el PRD en 2021 fue uno de los primeros esfuerzos en el Congreso mexicano para reconocer la violencia vicaria dentro del marco jurídico estatal.



La propuesta presentada por la diputada Viridiana Fuentes abrió el debate legislativo sobre una forma de violencia que hasta ese momento no estaba contemplada expresamente en la ley.

La propuesta del PRD fue relevante porque ayudó a visibilizar que muchos agresiones contra las mujeres se ejercen utilizando a hijos, hijos o familiares como mecanismo de control y daño psicológico. Además, sentó las bases para reformas posteriores más amplias.

A partir de ese antecedente, en 2026 el Congreso mexicano aprobó nuevas modificaciones para tipificar la violencia vicaria como delito, estableciendo sanciones de hasta ocho años de prisión, pérdida de patria potestad y medidas de protección para las víctimas.

Viridiana Fuentes
(@VirFuentesC) / Posts / X

EL FUTURO

EL FUTURO JOVEN QUE NO SE DEBATE, SE LEGISLA

Participación juvenil real desde el PRD como fueron integrados el equipo y lo que han aprendido. Sería importante compartir aspiraciones personales para transformar al EDOMEX. Al igual que, mencionar los espacios abiertos desde el PRD. En esta sección se muestra a los jóvenes como actores políticos, diferente a lo convencional en política.

La política sí puede ser diferente

Reafirmación del PRD como verdadera izquierda en el Estado de México. Tono movilizador, para invitar a que se unan a esta nueva etapa que apenas empieza



¿ERES O TE HACES?

LA OTRA CARA DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DIGITAL

Por: Nancy Viehls

Participar en redes no siempre significa transformor.

Muchos veces se nos dice que las juventudes somos activos, cuando en realidad estamos en las conversaciones digitales, sin embargo, también es verdad que esa participación no siempre es suficiente. Con el internet en las manos nuestra generación o generación o generaciones, discutir y organizarse mediante redes sociales donde podemos denunciar injusticias, compartir información y visitar causas que consideramos importantes e incluso compartir nuestro punto de vista o postura de respecto. No obstante esta participación o indignación puede durar lo mismo que una tendencia.

La pregunta no es si participamos o no, la verdadera pregunta es: **¿Participar en internet es suficiente?**

Es una contradicción incoherente y una realidad que crecer en la era digital es uno de las formas más fáciles de participar y al mismo tiempo confundir esa participación con la mera simple visibilidad. Las redes sociales no son una tendencia pasajera, la visibilidad es uno herramienta poderosa que pueden complicarlas pero son la organización de personas las que las sostienen. Existe un término que busca explicar este fenómeno el cual es slacktivism. Esto podría surgir de cambiar "clicker" o "perceoso" en inglés y "activismo" haciendo referencia al formato de participación que no requieren esfuerzo como compartir una publicación de un tema de interés y no es que estas

acciones no sirven al problema o la crítica es cuando creemos que ahí termina nuestra responsabilidad ya que esto no rempuza la construcción por un bien común. Es correcto decir que no todos las causas tienen la misma visibilidad y que no todos las voces tienen el mismo alcance, pero participar en internet requiere una perspectiva crítica ya que la desinformación, el odio o compartir información falso también es una forma de participación que crea polarización que también se puede volver tendencia. Es por eso que dentro del ejercicio de nuestro ciudadanía digital es importante aprender a usarlo responsablemente ya que el internet ha permitido el surgimiento de formas de acción colectiva capaces de movilizar a miles de personas.

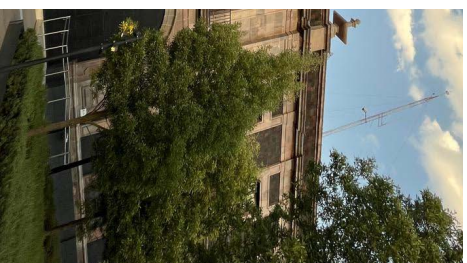
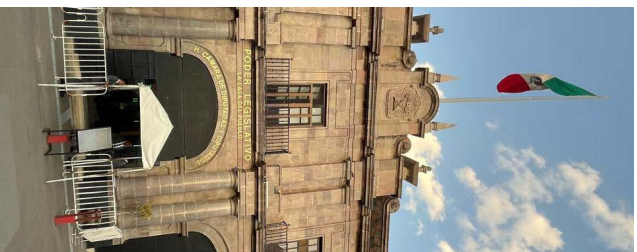
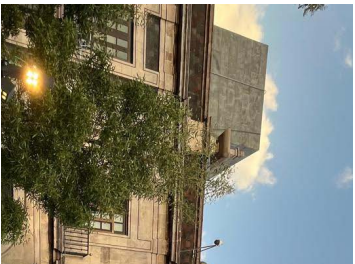


Un like y compartir jamás podrá hacer el trabajo que nos corresponde

La transformación social no ocurre detrás de una pantalla, requiere de personas dispuestas a salirse y luchar por un causa. No podemos romantizar las redes sociales, el internet por sí solo no garantiza sociedades más democráticas ni cambios profundos porque la política también ocurre en las calles, en las colectivas en las universidades e incluso en espacios digitales no únicamente desde las instituciones políticas tradicionales, ni es exclusiva de las partidos o cargos públicos.

Somos ciudadanos no usuarios

El reto no es hacer a un lado las redes sociales, si no estar conscientes de que ningún cambio comienza y termina en una pantalla, si no que puede ser el inicio, pero nunca el final de una lucha. Más allá del consumo de contenido necesitamos cuestionar y reconocer que detrás de cada publicación existen personas y problemas reales y que la organización colectiva y la construcción de propuestas son los que mejoran las condiciones de vida de las personas. Como jóvenes no somos el futuro de la participación política, si no su presente y por eso debemos pensar en que tipo de participación queremos construir hoy.



LA CASA DEL PUEBLO DONDE EL PUEBLO NO ENTRA

¿PORQUE NACERON LAS VISTAS GUIADAS?

Ano Masdi/ai

Como jóvenes, es necesario tomar parte de las decisiones y acciones que día a día construyen nuestro presente y futuro, buscar y divulgar información de interés común y, sobre todo, entender que somos el pilar de un país con sueños y aspiraciones.

Por mucho tiempo, el poder ejecutivo legislativo y judicial se mantuvieron ajenos a la ciudadanía, es decir, olvidaron que el núcleo de la sociedad son las personas, construyeron barreras para vernos únicamente como votos electorales y acorreados para eventos, es fuerte reconocer que la certeza que debe de construirse durante la vida política y no solo en campañas era inexistente.

Es contradictorio para la política no fomentar una cercanía con las y los mexicanos ya que los problemas que actualmente enfrenta el país, están relacionados con violencias sistémicas

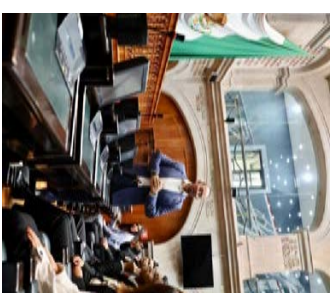
que el estado puede depender, es este cultura el que debe de fomentar una cultura política y democrática opegada a la participación ciudadana y al civismo con el fin de garantizar que el bien común sea el objetivo de todos y todas.

En este sentido, el Grupo Parlamentario del PRD en el Estado de México fomenta que las y los mexicanos de distintos edades, posturas políticas y lugar de residencia puedan conocer la labor legislativa y con ello, tener un acercamiento con la vida política.

Esta iniciativa ha logrado tener la atención de grupos estudiantiles que demuestran el interés al interés por las tareas legislativas; la importancia de la sociedad civil y el papel que juegan los partidos políticos en la vida democrática de México. Las vistas guiadas al Congreso han logrado que las y los jóvenes entiendan a la política como la construcción de puentes que nos permitan aspirar a ser un país más justo demandando a los diversos cauces sociales que nos llamam a actuar.

Los recorridos hechos en el congreso comienzan por contar la historia de los muros que arrojan el inmueble, conocer la obra de "el hombre contemplando al hombre" creada por el muralista Leopoldo Flores es la perfecta invitación a permanecer abiertos de mente y dejarse empujar de la vista filosófica del quahuac político. El recinto alberga cuatro murales más realizados por la escultora plástica y muralista Pastora Goyán que plasman episodios de la historia mexicana como lo es los "Sentimientos de la Nación" y "Constitución y Constituyentes de 1827 en el Estado de México, Sedes y Rechos".

La parte más didáctica del recorrido se lleva a cabo en la sala donde las y los legisladores sesionan las iniciativas de ley o las modificaciones a las mismas, en esta parte tambien podamos dotes reconocimiento a los pueblos originarios del estado de México y a las modificaciones que nos han dado identidad. La visita continúa en el Instituto de Estudios Legislativos del Estado de México, en donde el diputado Ornar Ortega realiza una dinámica de preguntas y respuestas con las y las asistentes, esto genera un ambiente de confianza y cercanía. Antes de finalizar la visita queda, la coordinación de asesores, la Lic Salete Alvarez, comparte la forma en la que se realiza una iniciativa de ley y cuántos incidentes ha presentado el grupo parlamentario al que ella...



pertenece, también tiene un espacio de preguntas y respuestas.

La importancia de las vistas guiadas radica en borrar las líneas divisorias entre representantes legislativos y ciudadanía, hacerlo con las y los estudiantes de un nivel básico y medio superior permien que desde una temprana edad puedan formar parte de la vida política de nuestra entidad, parte del objetivo de esta actividad es que ellos puedan desenvolverse y participen sin miedo ni prejuicios en el desarrollo democrático de México.

¿Porque es importante?

Presenciam que solo es un evento institucional más en el Congreso del Estado de México, sin embargo, para muchos jóvenes este es el primer paso a la participación en la vida pública de su Estado, solemos ver continuamente a nuestros legisladores y representantes de una forma lejara y alejada, como si la política no formara parte de nuestra vida diaria, como si cada decisión no repercutiera en las políticas públicas que nos atraviesan constantemente, este proyecto no son solo "Recordos quidos" * tambien buscamos este acercamiento a la política, pero sobre todo a tomar consciencia que el rumbo de un país no depende únicamente de servidores públicos, sino tambien de la participación de cada uno, uno y una de nosotros.



“LA CASA DEL PUEBLO”

... dónde no entra el pueblo

Odette Ortega y Fernando López



Cuando empecé a trabajar en el H. Congreso del Estado de México, noté algo en particular, se dicen mucho que es “la casa del pueblo”, pero a mí me inquietaban varias cosas, entre ellas que a pesar del popular apodo, la mayoría de los mexicanos jamás habían entrado. Y si bien, varios legisladores han impulsado estos recorridos gratuitos para conocer la tan acortada “Casa del pueblo”, en muchos ocasiones no solo no dejan de ser espacios meramente controlados, sino que también suelen ser espacios donde se instrumentaliza a la ciudadanía para beneficios políticos.

“Solamente nos explicaron los murales y la diputada se tomó la foto y se fue”-

Fue uno de los comentarios que me hizo una amiga que se encontraba estudiando derecho, porque “falta”, “falta”, “falta” (sarcástico), lo que necesitan las juventudes mexicanas es un diálogo con una diputada que no es capaz de brindar un pequeño espacio a jóvenes que tuvieron que atravesar todo el estado para llegar ahí, y que muchas veces invirtieron más tiempo de trabajo que en su propia actividad.

Bajo esta serie de eventos desafortunados y políticos desinteresados, comenzamos no solo a cuestionar, sino también a poner menos a la obra, porque por mucho que lo deseamos nadie nos va a regalar los lugares, necesitamos exigir y tomar los espacios que en realidad siempre nos han pertenecido.

Las Visitas Guiadas recibieron de la mano del Grupo Parlamentario del PRD, donde no solo se recorren las instalaciones del Congreso del Estado de México, también utilizamos este espacio como primer punto de contacto para seguir acercando la política a las juventudes, porque incluso si fuera verdad que las nuevas generaciones son indiferentes y apáticos de las decisiones de su estado, no sería responsabilidad más que de la falta de democratización y transparencia de la información.

Así que en este espacio creado por jóvenes y para jóvenes, nos hemos encargado de que nos entendamos más y le ofrecemos mentes.



¿qué tienen de diferente las visitas guiadas?

1. No es un recorrido, es un conversatorio.

A diferencia de otros actividades y eventos institucionales, las Visitas Guiadas no son solo un recorrido durante en el que todo lo aprendido se queda ahí, sino que, también, se transforman en un Conversatorio en el que las juventudes tienen la oportunidad de conocer, cuestionar y dialogar con sus representantes políticos, así como, descubrir que tanto saben ellos mismos de política.

2. Humanización de nuestros representantes

Es bien sabido que nuestros representantes políticos, así como la mayoría de figuras públicas, tienden a ser deshumanizados por diferentes factores y fenómenos, pero en su mayoría es gracias a que no los conocemos, no hay espacios en los que ellos mismos se permitan a ser cuestionados y dialogar con quienes desearon dialogar... El pueblo, gente común y corriente que merece saber quienes son, conocer sus historias, sus propuestas políticas y qué hacen en los campos que ocupan.

3. Un espacio desarrollado por jóvenes en contra del adultocentrismo

Cuando se comenta que los jóvenes son el futuro, lo que no se menciona es que el mundo es tan adultocentrista que realmente no permite a los jóvenes participar activamente, sino, más bien, las instrumentaliza mientras sea conveniente.

Por tanto, resaltar que este equipo, y estos espacios se conforman y gestionan en su totalidad por jóvenes, es de suma importancia, ya que somos nosotros los estamos construyendo la verdadera política, y en un mundo donde pareciera que solo las necesidades de los adultos son importantes, nosotros seguimos construyendo un espacio seguro donde no se invade la opinión de nadie solo por su edad, sino que se busca generar un diálogo intergeneracional, en el que no solo las infancias y adolescencias aprendan de los adultos, sino y sobre todo que los adultos se permitan aprender de las juventudes.

4. Dinámicas Sociales

Muchas veces, cuando escuchamos términos como, “desigualdades estructurales” o “heterocentrado”, sabemos crear que es algo muy complejo de entender y explicar, cuando en realidad existen maneras muy sencillas de explicarlos o secundarios, preparatorios, universitarios, y cualquier persona en general porque “entra” por que “entra” solo es una fachada y como es que actividades cotidianas pueden ser grandes desigualdades.

Es por eso, que a través de diferentes dinámicas interactivas, no solo se invita a conocer el trabajo político, sino a reflexionar sobre problemáticas sociales que atraviesan a la mayoría de las mexicanas.

Registro y próximas fechas:





PUEBLOS ORIGINARIOS DEL ESTADO DE MÉXICO

Diversidad cultural que fortalece nuestra identidad

PUEBLOS CON MAYOR PRESENCIA EN EDMEX

MAZAHUA
San José del Rincón, El Oro, Temascalcingo

OTOMÍ (MÁHUHU)
Toluca, Lerma, Amoloya de Juárez

NAHUA
Texcoco, Tlahmalcalco, Cimatlahuacán

MATLATZINCA
San Francisco Oxtotilpan, Temascaltepec

TLAHUICA
San Juan Azcingo, Ocuilán y zona sur

OCUILTECO



DATOS ESTADÍSTICOS

417 MIL

+2.2 MILLONES

personas aproximadamente hablan una lengua indígena en el Estado de México, lo que representa cerca del 2.4% de la población estatal.

de mexiquenses se reconocen como indígenas por su identidad, cultura o ascendencia.

En el Estado de México se hablan principalmente:

MAZAHUA • OTOMÍ • NAHUATL
MATLATZINCA • TLAHUICA • OCUILTECO

BARREAS ESTRUCTURALES IDENTIFICADAS

Discriminación en acceso a servicios de salud

Ausencia de educación intercultural bilingüe.

Acceso a internet limitado.

Falta de representatividad debida en cargos públicos y estructuras partidistas.

Pérdida acelerada de lenguas.

SIN LENGUAS NO HAY FUTURO.



DIVERSIDAD QUE HABITA NUESTRO TERRITORIO



- Mazahua
- Otomí
- Nahuatl
- Matlatzinca
- Tlahuica
- Ocuilteco

Municipios con mayor presencia indígena

+2.2 MILLONES

Personas que se reconocen como indígenas.

≈417 MIL

Hablares de lengua indígena.

6 PUEBLOS ORIGINARIOS

Con presencia histórica en el Estado de México.

5 LENGUAS INDIGENAS

Continúan hablandose de manera significativa en la entidad.

RAÍCES DE RESISTENCIA

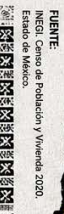
AUTONOMÍA Y TERRITORIO PARA TRANSFORMAR NUESTRAS COMUNIDADES

Los pueblos originarios representan una parte esencial de la historia, la identidad y la riqueza cultural del Estado de México. Sus conocimientos, lenguas, tradiciones y formas de organización comunitaria han contribuido a preservar un patrimonio vivo que fortalece nuestra diversidad. Sin embargo, también han enfrentado históricamente condiciones de desigualdad y exclusión que hacen indispensable colocar sus derechos y necesidades en el centro de la agenda pública. Reconocer su importancia no solo implica valorar su legado, sino también impulsar acciones que promuevan su desarrollo, el respeto a su autonomía y la preservación de sus territorios y culturas.



Los pueblos originarios conservan conocimientos ancestrales sobre agricultura, medicina tradicional, gastronomía, biodiversidad y organización comunitaria que forman parte del patrimonio cultural del Estado de México.

GABARITZAR SUS DERECHOS FORTALECE LA INCLUSIÓN Y EL DESARROLLO SOCIAL.



SECRETARÍA DE CULTURA
FICSAI, Correo de Publicación y Vivencia, 2020.

ERES ZURDO O DIESTRO?

ESTE TEST EXPLORA TU POSICIÓN EN CINCO Ejes CLAVE DE LA POLÍTICA MEXICANA CONTEMPORÁNEA.

No hay respuestas incorrectas; el objetivo es ayudarte a identificar dónde te ubicas y por qué.

Instrucciones: Marca con una / la opción que mejor refleje tu postura en cada pregunta.

Al final, cuenta tus respuestas (A) y (B) para conocer tu perfil.

Izquierda

Derecha

RESULTADOS



Izquierda

Derecha

1

¿Quién debería ser el principal proveedor de servicios como salud, educación y transporte?

- a) El Estado, de forma gratuita y universal para toda la población.
- b) La iniciativa privada, con regulación estatal, mínima, y competencia de mercado.

2

Ante una crisis económica, ¿Qué política prefieres?

- a) Aumentar el gasto público y apoyar a los sectores más vulnerables.
- b) Reducir el déficit fiscal, bajar impuestos y estimular la inversión privada.

3

En caso de conflicto entre una empresa y una comunidad, ¿qué debe prevalecer?

- a) El bienestar colectivo de la comunidad, aunque limite la actividad empresarial.
- b) El derecho de la empresa a operar libremente dentro del marco legal vigente.

9

Sobre los mecanismos de democracia directa (referéndum, consulta popular, revocación):

- a) Son herramientas esenciales que deben ampliarse y usarse frecuentemente.
- b) Pueden generar inestabilidad; es preferible fortalecer la democracia representativa.

10

Respecto a la autonomía de comunidades indígenas para gobernarse y administrar sus recursos:

- a) Debe reconocerse y garantizarse plenamente en la Constitución.
- b) Debe ejercerse dentro del marco jurídico nacional sin regímenes de excepción.

4 **Sobre la propiedad de recursos naturales estratégicos (petróleo, agua, litio):**

- a) Deben ser propiedad de la nación y estar bajo control del Estado.
- b) Pueden concesionarse o privatizarse si eso genera mayor eficiencia y desarrollo.

5 **Respecto al matrimonio igualitario y adopción homoparental:**

- a) Son derechos plenos que deben garantizarse en todo el país sin excepción.
- b) Deben decidirse por entidad federativa, respetando los valores de cada comunidad.

6 **Sobre las políticas de género en cargos públicos y empresas:**

- a) Son necesarias para corregir desigualdades históricas estructurales.
- b) Los cargos deben asignarse exclusivamente por mérito, sin cuotas de ningún tipo.

7 **¿Cuál es la mejor estrategia para combatir la violencia y la delincuencia organizada?**

- a) Inversión en educación, empleo, tejido social y prevención del delito.
- b) Fuerzas de seguridad más fuertes, penas más severas y combate directo al crimen.

8 **Sobre la participación del Ejército en tareas de seguridad pública:**

- a) Debe ser temporal y acotada; la seguridad pública es tarea de policías civiles.
- b) Es necesaria y debe mantenerse mientras el crimen organizado sea una amenaza.

8-10 A): Izquierda convencida

Tus posiciones son consistentemente progresistas. Valoras el Estado activo, los derechos colectivos y la justicia social. El PRD nació para representar exactamente esta visión.

6-7 A): Centro-izquierda

Tu posición se inclina hacia la izquierda con algunos matices pragmáticos. Compartes los valores fundamentales del progresismo mexicano con apertura al diálogo.

5 A) Y 5 B)

Tienes una postura equilibrada. Valoras tanto la intervención del Estado como la libertad individual según el contexto. Eres independiente ideológicamente.

6-7 B): Centro-derecha

Te inclinas hacia el libre mercado, la seguridad tradicional y los valores establecidos, aunque reconoces un rol mínimo del Estado en la sociedad.

8-10 B): Derecha convencida

Tus posiciones favorecen la iniciativa privada, las instituciones tradicionales y la seguridad con mano dura. Tu visión difiere significativamente de la propuesta del PRD.



La Lucha no es moda de campaña: ES NUESTRA HISTORIA

Por César Daniel de Santiago

¿Por qué TÚ, como joven, elegiste al PRD? Una respuesta directa para quienes creen que la juventud solo sirve para repartir volantes, dar likes o seguir tendencias vacías.



¿Alguna vez has sentido oírge (gano ojeo) al ver a un político tradicional intentando hablar con "lenguaje chavo" o subintendiéndose a las tendencias de Internet solo para pedir tu voto? Hoy en día la política parece una obra de teatro. Cuando se acercan las elecciones, de pronto todos los candidatos se vuelven "propositivos", se ponen adiveros con cursos sociales y te dicen que "los jóvenes son el futuro". Pero en cuanto gana la elección, se quitan el disfraz, se olvidan de las mercedes y vuelven a gobernar con las mismas reglas anticuadas de siempre. A eso le llamamos hacer de la lucha una moda de campaña.

Ante este circo, muchos jóvenes deciden alejarse de la política por completo. Pero hoy otro grupo que decide hacer algo más valiente: elegir una "tendencia real". Si alguna vez te han preguntado "¿Y tu por qué decidiste ingresar al PRD?", aquí te explico por qué esta elección no es casualidad, es un acto de conciencia.

¿De qué trata esta postura?

Elegir al PRD en tu juventud no es simplemente escoger un logotipo en una boleta electoral; es decidir de qué lado de la historia quieres estar. Trata de separar el "marketing político" del "movimiento social". Trata de entender que, mientras otros partidos modelan desde los privilegios, desde las oficinas de gobierno o como negocios familiares, la verdadera izquierda nació del dolor, de la experiencia ciudadana y de la organización estudiantil. Nosotros no somos un "brand de Internet que dura 24 horas"; somos la voz de quienes nunca habían sido escuchados.

El ADN de la verdadera izquierda

Para saber hacia dónde vamos, tenemos que recordar de dónde venimos. A los nuevos generaciones a veces se les olvidó que hace apenas unos decadas en México no existía la democracia. El gobierno te podía repartir simplemente por pensar distinto, por ser joven, por escuchar rock o por protestar en tu universidad. En ese México oscuro, miles de jóvenes, obreros y mujeres valientes salieron a las calles a exigir libertad. De esos momentos, de esa sangre y de esa resistencia ciudadana nació el Partido de la Revolución Democrática.

Nuestra historia no se escribió en un escritorio de lujo. Se escribió cuando defendían los derechos humanos no daban votos, sino que toda problemática. Ese es el ADN que heredamos: la voluntad de ir en contra de lo que está mal, cueste lo que cueste.



¿Por qué TÚ elegiste al PRD? Las 3 razones clave

Si alguien te cuestiona por tu identidad política, aquí están los tres argumentos más fuertes; otros y directos de por qué un joven con criterio elige esta plataforma:

- No somos curules; somos la voz. En otros países, a los jóvenes les ponen en la última fila para reflejar los eventos o les dan las candidaturas que saben que van a perder. Elegir al PRD significa entrar al único lugar donde el relevo generacional es real. Aquí, si tenemos capacidad, pesos al frente de la toma de decisiones, sin importar tu apellido o cuántos años tengas.
- Causas de raíz, no de oportunistas. Elegimos esta fuerza política porque nosotros no nos conformamos con banderitas sociales un mes al año por el día. Nosotros somos las que empujamos los temas ignorados que el sistema no quiere tocar. Nuestro agenda es feminista, es ecologista, es defensora de la diversidad y de los derechos humanos; las 365 días del año.
- Rabaldito con dirección. Ser joven y ser conformista es una contradicción. Elegimos al PRD porque cambiamos nuestro enfoque: controla la injusticia, la desigualdad y la falta de oportunidades hacia la creación de leyes y políticas públicas que sí funcionan.

¿Cómo ha sido este proceso generacional?

Tomar espacios en la política siendo joven siempre implica chocar contra el muro del "adultocentrismo". El sistema tradicional está diseñado para decirte: "Espérate a tu turno, te falta experiencia". El proceso de las Juventudes perredistas ha sido de resistencia. Hemos tenido que demostrar que no necesitamos tener 50 años ni usar traje; todos los días para entender cómo funciona un presupuesto o cómo se redacta una ley. La gran diferencia es que, mientras el sistema nos cerraba las puertas, el PRD nos empujó a las leyes. Hoy, las y los jóvenes somos quienes le estamos inyectando oxígeno nuevo a la política mexicana, combatiendo el lenguaje y las formas de hacer las cosas.

¿Por qué importa realmente involucrarse?

Quizá alguno de tus amigos te diga: "Yo prefiero no metarme en política, todos son iguales". Pero eso quite es exactamente lo que los malos gobiernos quieren. Importa porque si tú no haces política, alguien más lo va a hacer por ti, y seguramente en tu contra. ¿Te quieres de que no hay empleos para recién egresados? ¿Te da miedo salir a la calle en la noche? ¿Te frustra que el transporte público sea un desastre? Todo eso se decide en la política.

Si como jóvenes nos quedamos cruzados de brazos viendo al "caulter", estamos dejando que otros decidan sobre nuestro dinero, nuestra seguridad y nuestra libertad. Participar es recuperar el control de tu propia vida.

¿Qué nos enseña esta elección?

Nuestra identidad nos enseña que la conciencia es el valor más escaso en la política actual y por eso debemos defendernos. Nos enseñan a no dejarnos deslumbrar por campañas millonarias o por políticos que se disfrazan de buenos personas cada tres años. Nos demuestra que la verdadera transformación no cae del cielo, sino que se construye organizando el kipi, caminando las calles y teniendo el valor de debatir con argumentos.

Soy de Izquierda

La próxima vez que veas a alguien intentando convertir una lucha histórica en un simple eslogan de campaña, recordable que los derechos no son una moda. A todos las juventudes que sienten que no encajan en el molde de la política tradicional, que están harto de la simulación y que tienen ganas de secudir al Estado de México, esto es su casa. Informadas, cuestiona a las autoridades, organiza a tu comunidad y no permitas que nadie te diga que eres "muy joven" para cambiar el mundo. ¡Junte a quienes hacemos historia todos los días, porque tu rebelión no se lea, se ejerce!



Ser de izquierda, ser joven y ser perredista hoy no es el camino fácil, pero definitivamente es el camino correcto.





Para ustedes

El PRD es resistencia, y la resistencia es su razón de ser. Nació del enfrentamiento a un poder autoritario que, como bien advertía Karl Marx, hizo evidente que "la historia se repite, la primera vez como tragedia y la segunda como farsa". México hoy vive esa farsa con dolorosa ironía, porque quienes en otra época empuñaron las banderas de la democratización, contribuyeron a la construcción de órganos autónomos, exigieron contrapesos y lucharon contra la concentración del poder en un solo partido, son hoy los mismos que desmantalan aquello que costó décadas edificar. Atravesamos una transformación profunda que ha redefinido el mapa político del país; la reforma al Poder Judicial, la desaparición de órganos autónomos, la militarización de la seguridad pública y la preocupante Reforma de Supremacía Constitucional son el rostro de un retroceso que no podemos nombrar de otra manera que como lo que es: un debilitamiento rapaz de la democracia

mexicana. México hoy no es una democracia, y sería deshonesto afirmar que en el pasado lo fue de calidad: sin embargo, cada conquista ciudadana, cada institución nacida del conflicto y de la exigencia social expresada en las calles, en las marchas y en la valentía de quienes alzaron la voz cuando el poder intentó silenciarla incluso cuando, en los momentos más oscuros, la sangre regó las calles donde después florecieron derechos, representó un paso firme hacia la construcción de una democracia más sólida. Hoy, muchas de esas conquistas parecen borrarse con la firma de quienes alguna vez juraron defenderlas. Sin embargo, la mirada del PRD no puede ser la del derrotismo, sino la de quien entiende que toda resistencia real nace precisamente cuando el poder cree haberlo conquistado todo. Porque el poder del pueblo nunca ha sido una concesión del gobierno, ha sido una conquista de la ciudadanía. Y en el Estado de México, como en cada rincón del país, la lucha continúa.

Colaboradores y creativos

Editor en jefe: Alejandro Padilla
Dirección de Arte: Jacqueline Gómez
Corrección editorial: Alma Yrdia
Fotógrafos: Jacobo Meza

Escritores colaboradores:

Saúl Vázquez Torres
Lucy Cortés
Francisco Javier Velázquez Estrada
Rafael Hernández Morroy
Viridiana Fuentes
Nancy Vilchis
Ana MedVall
Odette Ortega
Fernando López
César Daniel de Santiago